

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA PEREZ REYES BANCHERO CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía de rsponsabilidad limitada **PEREZ REYES BANCHERO CIA. LTDA.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 16 de agosto del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00-G-IJ- 0005872 el 18 OCT. 2000

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma estatutaria se refiere al siguiente Artículo Quinto, referente al capital social de la compañía, el mismo que en lo posterior dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital suscrito y pagado de la compañía es de MIL DOLARES representado por CIEN ACCIONES de DIEZ DOLAREZ cada una,...".

MBV/CMdeL.-

Guayaquil, 18 OCT. 2000

[Firma manuscrita]

Secretaría General de la Superintendencia

El Registrador de la Superintendencia